



**Comunicación de documentación para la puesta en servicio
de aparato elevador de velocidad nominal superior a 0,15 m/s.**

1.- Datos del titular:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		Razón Social			
Correo electrónico					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

2.- Datos del representante:

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre		Razón Social			
Correo electrónico					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas)									
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo de vía				Nombre vía				Nº	
	Portal		Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia

4.- Datos de la instalación:

Dirección	Tipo vía				Nombre vía				Nº	
Portal			Ubicación							
Código Postal				Localidad						
Motivo	Nueva instalación		☐	Sustitución de ascensor		☐	Número de RAE sustituido			

5.- Características de la instalación:

Velocidad (m/s)			Velocidad lenta (m/s)			Variador de frecuencia	☐		
Nº Personas			Carga (kg)			Nº Paradas			
Potencia (kW)			Tipo			Uso			
Coordenadas UTM X				Coordenadas UTM Y				Ref. Catastral	

6.- Datos de la empresa instaladora:

NIF			Razón Social							
Correo electrónico										
Dirección	Tipo de vía				Nombre de vía				Nº	
Piso y puerta				CP			Localidad			Provincia
Fax					Teléfono					

7.- Datos de la empresa mantenedora:

NIF			Razón Social						
-----	--	--	--------------	--	--	--	--	--	--



Comunidad de Madrid

8.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Documento justificativo del pago de la tasa (Modelo 030).	☐
Declaración CE de conformidad.	☐
Actas relacionadas con el control final	☐
Ficha Técnica	☐
Copia de contrato de mantenimiento en vigor	☐

La presentación de la documentación establecida en el artículo 4 de ITC AEM-1 aprobada por el Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, habilita para la puesta en servicio del ascensor, sin que ello suponga conformidad técnica respecto de la documentación presentada por parte del órgano competente en materia de industria y sin perjuicio de los controles posteriores que en virtud de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, pueda llevar a cabo esta Dirección General sobre la documentación aportada o las instalaciones.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Promoción Económica e Industrial (E.H.y E.).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RAE.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión del REGISTRO de aparatos elevadores existentes en la Comunidad de Madrid y sus inspecciones periódicas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales, y Otros Servicios de la Dirección General.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.